

Expediente: **1295/24-A1**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ACEVEDO JULIO JAVIER S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20369983513 - *ACEVEDO, JULIO JAVIER-DEMANDADO*

305179995511 - *CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR*

90000000000 - *HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR*

30648815758606 - *FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1295/24-A1



H105035768799

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ACEVEDO JULIO JAVIER s/ ESPECIALES (RESIDUAL)- EXPTE. 1295/24-A1 Juzgado del Trabajo III nom.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.-

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 2/7/25, resultando sorteado el perito médico Dr. FANJUL,BRAULIO.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.-

Se tiene presente el informe Actuarial. En su mérito, NOTIFICAR al perito desinsaculado Dr. FANJUL,BRAULIO en la casilla digital de peritos médicos oficiales, en los términos de los arts. 197 y 199 del CPCC, supletorio, a fin de que en el término de 24 horas, sirva aceptar el cargo para el cual fue designado.- FCT 1295/24-A1 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

Certificado digital:

CN=TOPA Franco Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.